Ibagué, 14 de Mayo de 2025

EL LÍDER DEL SUBGRUPO GESTIÓN AMBIENTAL
C E R T I F I C A:

Que el señor **CESAR AUGUSTO SANDOVAL PAEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.829.690, representante legal **CONSORCIO VIAS IBAL-2025,** quien suscribió contrato de **Obra** No. 065 del 07 de mayo de 2025, que tiene por objeto "RECUPERACIÓN Y/O PARCHEO DE VÍAS EN ASFALTO Y/O CONCRETO POR LAS OBRAS Y/O INTERVENCIONES Y/O ATENCIÓN DE DAÑOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y/O ALCANTARILLADO EJECUTADAS POR EL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMPRESA EN EL PERIMETRO HIDROSANITARIO DEL IBAL S.A E.S.P OFICIAL" Recibió la inducción en el Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), el cual incluye:

- Plan de Ejecución de la Guía Socio Ambiental para Obras "PEGMA"
- Direccionamiento Estratégico
- Sistema Integrado de Gestión y Sistema de Gestión Ambiental
- Política ambiental
- Plan Institucional de Gestión Ambiental
- Programas de Gestión Ambiental
- Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales
- Requerimientos Contratistas del Sistema de Gestión Ambiental

Se expide con destino al interesado.

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Jefe Oficina Gestión Ambiental